

  CIUDAD DE MÉXICO CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Consejo de Gobierno Acuerdo Número 2025-O.92-05	Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria 11 de diciembre de 2025
--	---	--	---

Tema:

Presentación del Informe de Actividades julio-septiembre 2025 de la PAOT.

Fundamento Legal:

Artículos 74 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y 7 fracción III, 11 fracción IV, 13 fracción IV y, 50 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

Acuerdo:

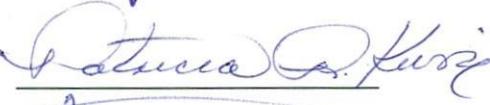
Los Integrantes del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México toman conocimiento del Informe de Actividades julio-septiembre 2025 de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México.

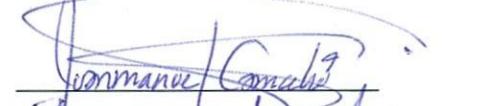
PERSONAS CONSEJERAS QUE VALIDAN EL ACUERDO.

Consejera Presidenta suplente

Lic. Julia Álvarez Icaza Ramírez
 Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México



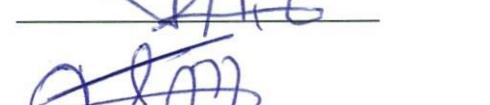












 Consejera Gubernamental
 Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva
 de la Ciudad de México

Dra. Patricia Ramírez Kuri
 Directora General

 Consejero Gubernamental suplente
 Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México

Lic. Juan Manuel Camacho Caballero

 Consejera Gubernamental suplente
 Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la Ciudad de México

Lic. Jesús Arteaga Covarrubias
 Director de Asuntos Jurisdiccionales

 Consejero Gubernamental suplente
 Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Mtra. María del Socorro Jiménez Villela
 Coordinadora de Normatividad y Consulta

 Consejero Gubernamental suplente
 Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México

Ing. Jorge Flores Ocaña
 Director General de Planeación y Políticas

Contralor Ciudadano

Mtro. Alejandro Soto Munguía